

00073522

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2616

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5476

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 10 de septiembre de 2019 11 38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308925088	DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0908670722	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 05 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1330917000	20/04/2010 0:00 00	21180		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con lote Número DIECISIETE, de la Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, (Este) Longitud en curva trece metros treinta centímetros y lindera con Calle Gaviota. Por Atras (Oeste), Longitud en curva Once metros noventa y tres centímetros y lindera con el Lote Numero Cero Seis. Por el Costado Derecho (Sur), Veinticinco metros treinta y cinco centímetros y lindera con el lote numero Dieciocho. Por el Costado Izquierdo (Norte), Veinticinco metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote numero Dieciseis. Con un área total de TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. (318 54m2).

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Manta Beach de la Jurisdicción Cantonal de Manta,

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", signado con el No 17 de la Mz "F" de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Trescientos dieciocho metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados (318,54M2) La Compradora Sra María del Carmen Delgado Proaño casada con el Sr Wiliandro Jeremías Vera Cobeña

Impreso por yoyi_escallos

Administrador

Revisión jurídica por

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por.

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 10 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2616

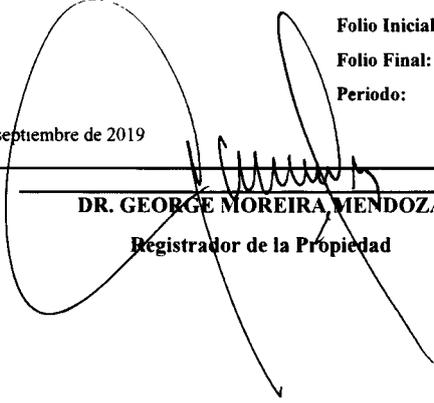
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5476

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de septiembre de 2019

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 10 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00073523

2019	13	08	05	P02725
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

**DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL Y
ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU**

A FAVOR DE LA SEÑORA

DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN

CUANTÍA: USD. \$41.733,2

(DI 2

COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco (05) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura comparece por una parte los cónyuges **DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL** y **ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU** de estado civil casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, ocho, seis, siete, cero, siete, dos, guion dos (090867072-2) y uno, tres, cero, cuatro, nueve, cero, uno, cinco, dos, guion uno (130490152-1), respectivamente, de nacionalidad Ecuatoriana, quienes señalan como domicilio en el barrio Santa Martha avenida 31 calle 10 de esta ciudad de Manta, teléfono: 0986714108; correo electrónico: ingrobertdelgado@hotmail.com en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, la señora **DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN**, de estado civil casada con **VERA COBEÑA WILIANDRO JEREMÍAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, cinco, cero, ocho, guion ocho (130892508-8) por sus



propios y personales derechos, con domicilio en la Ciudadela Aurora 2 de esta ciudad de Manta, Teléfono: 0969161461; Correo Electrónico: carmitadelpro@hotmail.com; en calidad de **COMPRADORA**; Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: “**SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte los cónyuges **DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL** y **ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU** de estado civil casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, ocho, seis, siete, cero, siete, dos, guion dos (090867072-2) y uno, tres, cero, cuatro, nueve, cero, uno, cinco, dos, guion uno (130490152-1), por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como los **VENEDORES**; y, por otra parte la señora **DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, cinco, cero, ocho, guion ocho (130892508-8), por sus propios y personales derechos, a quien en



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00073524

adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES DE LOS VENEDORES los cónyuges DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL y ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU adquirieron un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Atos Beach" de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manta con lote número DIECISIETE, de la manzana "F" de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (ESTE):** Longitud en curva trece metros treinta centímetros y lindera con calle gaviota. **POR ATRÁS (OESTE):** Longitud en curva once metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número cero seis. **POR EL COSTADO DERECHO (SUR):** Veinticinco metros treinta y cinco centímetros y lindera con el lote número dieciocho. **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE):** Veinticinco metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote número dieciséis. Con un área total de **TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS. (318.54M²)**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa otorgada el 19 de Mayo de 2010, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Julio del 2010, con el número de inscripción 1705 y el número de repertorio 3962; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral- Bien inmueble número 21180, documento que se adjunta en original como habilitante. TERCERA: **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, Los VENEDORES los cónyuges DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL y ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar



en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, la señora **DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN**, el inmueble detallado en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach" de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí signado con lote número DIECISIETE, de la manzana "F" de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (ESTE)**: Longitud en curva trece metros treinta centímetros y lindera con calle gaviota. **POR ATRÁS (OESTE)**: Longitud en curva once metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número cero seis. **POR EL COSTADO DERECHO (SUR)**: Veinticinco metros treinta y cinco centímetros y lindera con el lote número dieciocho. **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE)**: Veinticinco metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote número dieciséis. Con un área total de TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS. (318.54M²). **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 27/100 (USD. \$41.733,27)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENEDORES**, declaran tenerlos recibidos de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENEDORES**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00073525

anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-**

Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E**

IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.

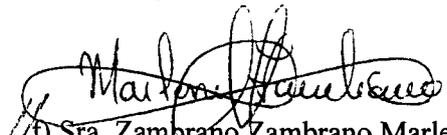
DÉCIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

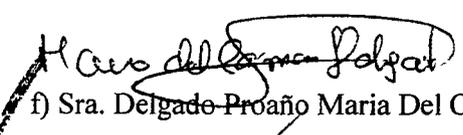
DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la



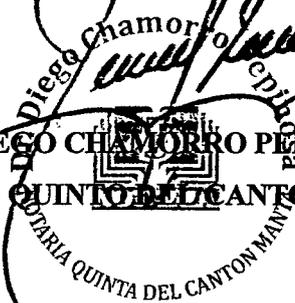
parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Delgado Caravedo Robert Manuel
c.c. 090867072-2


f) Sra. Zambrano Zambrano Marlene Marilú
c.c. 130490152-1


f) Sra. Delgado Proaño Maria Del Carmen
c.c. 130892508-8


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





00073526

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908670722 ✓

Nombres del ciudadano: DELGADO CARAVEDO ROBERT MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ZAMBRANO Z MARLENE MARILU

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: DELGADO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARAVEDO HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-257-57582



199-257-57582

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIONES

Nº 090867072-2

CEBULA
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO CARAVEDO
ROBERTO MANUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE EXPEDICIÓN 02-05-11
NACIONALIDAD CUATORRIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARLENE MARILU
ZAMBRANO Z



IGM 18 10 1178 13 001

INSTITUCIÓN SUPERIOR DE INGENIERÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARAVEDO HILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PAPA DEL CEDAJADO

E22343222
00070482

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M JUNTA No 0027 - 206 CERTIFICADO No 0908670722 CEBULA No

DELGADO CARAVEDO ROBERTO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]
0908670722

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 05 SET 2019

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Penuosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00073527

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304901521

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE RILU

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: ZAMBRANO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO BERENICE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Manuela Zambrano



Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CECULA N. 130490152-1

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO ZAMBRANO
 MARLENE MARILU

FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-10-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO
 ROBERT MANUEL
 DELGADO CARAVEDO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTA

ZAMBRANO CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMBRANO BERENICE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA
 2016-02-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-02-18

000027823

IGM 15 11 301 20

Manuel Delgado Caravedo
 DIRECTOR GENERAL

Manuela Quintana
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0095 F JUNTA No. 0095 - 071 CERTIFICADO No. 1304901521 CEDULA No.

ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Manuela Quintana
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Manuela Quintana
 130490152-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y da fe de su autenticidad al interesado

Manta, a 07 SET, 2019

Diego Chamorro
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00073528

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308925088

Nombres del ciudadano: DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMAPIAMA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA COBEÑA WILIANDRO JEREMIAS

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: DELGADO BERMUDEZ ALFREDO BALTAZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PROAÑO DELGADO NORAH JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Handwritten signature of the citizen.



N° de certificado: 199-257-57600



199-257-57600

Handwritten signature of the Director General.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

130892508-8

CITADANIA

DELGADO PROAÑO
 MARIA DEL CARMEN

MANABI

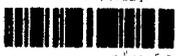
JANUARI

1976-04-15

ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
 WILANDRO JEREMAS
 VERA COBENA



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 CONTADOR PUBLICO

E33432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO BERNARDEZ ALFREDO BALTAZAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PROAÑO DELGADO NORAH JUANA

LUSAR, FECHA DE EMISION
 MANTA
 2019-03-29

FECHA DE EXPIRACION
 2029-03-29

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACION

0002 F JUNTA No

0002 - 150 CERTIFICADO No

1308925088 Cedula

DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCONSCRIPCION: 1

MUNICIPIO: MANTA

SECCION: 3



EL BOGADO

[Handwritten signature]
 Delgado et al

[Handwritten signature]
 Hans del Carmen Delgado

130892508-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 05/SET. 2019

[Signature]
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00073529

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019639, certifico hasta el día de hoy 29/08/2019 11:57:30, la Ficha Registral Número 21180.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1330917000
Fecha de Apertura: martes, 20 de abril de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA



Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Manta Beach de la Jurisdicción Cantonal de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con lote Número DIECISIETE, de la Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, (Este) Longitud en curva trece metros treinta centímetros y lindera con Calle Gaviota. Por Atras (Oeste), Longitud en curva Once metros noventa y tres centímetros y lindera con el Lote Numero Cero Seis. Por el Costado Derecho (Sur), Veinticinco metros treinta y cinco centímetros y lindera con el lote numero Dieciocho. Por el Costado Izquierdo (Norte), Veinticinco metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote numero Dieciseis. Con un área total de TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. (318.54m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA	2391	29/ago./2008	3.433	34.363
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACION DE SOLAR	1716	11/jun./2009	28.021	28.037
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	31	06/nov./2009	505	521
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1705	20/jul./2010	29 990	30.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008 **Número de Inscripción:** 2391 Tomo:60
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4699 Folio Inicial:3.433
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final:34.363
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañia. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpocosta SA., representada por Ing Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000 M²).

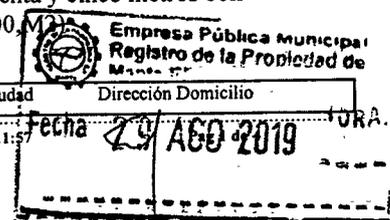
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:21180

jueves, 29 de agosto de 2019 11:57:30





APORTANTE 8000000006624 CORPORACION INMOBILIARIA DE LA MANTA NO DEFINIDO MANTA
 COSTA CORPCOSTA S.A.
RAZÓN SOCIAL 800000000011224 PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. NO DEFINIDO MANTA
 PROMDECONSA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1644	23/jun./2008	22 836	22.901

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009 **Número de Inscripción:** 1716 **Tomo:** 47
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3338 **Folio Inicial:** 28 021
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 28.037
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivision se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2391	29/ago./2008	3 433	34 363

Registro de : PLANOS

[3 / 4] **PLANOS**

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009 **Número de Inscripción:** 31 **Tomo:** 2
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6312 **Folio Inicial:** 505
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 521
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos. Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañia Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2. Area verde No. 04 920,62 M2. Area Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARantia, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656M2, cuyas areas suman 8.015.2021M2. De acuerdo a la Comunicacion presentada por los representantes de la Ilustre Municipalidad de Manta.



00073530



Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700M2, Macro lote N 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificando que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente a la inicialmente dejada en garantía 8.015,2000M2 y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.294,80 M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17 M2, cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, con un área de 6.580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012. Con fecha 22 de Diciembre del 2014 se encuentra Oficio recibido, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta, en el que proceden a liberar los lotes " Y " " Z " y 09 de la manzana A de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Segun oficio N. 019-DGJ-GVG-2014 de fecha Manta 12 de Dicieembre del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000032974	URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1716	11/jun./2009	28 021	28 037

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de julio de 2010 Número de Inscripción: 1705 Tomo:48
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3962 Folio Inicial 29.990
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:30.001
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de mayo de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con lote Numero DIECISIETE, de la Manzana "F". Con un área total de TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (318.54M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	908670722	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA	

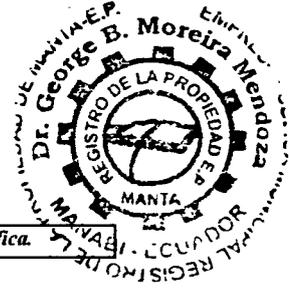
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	31	06/nov./2009	505	521

Fecha 29 AGO 2019 HORA: 15:04

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

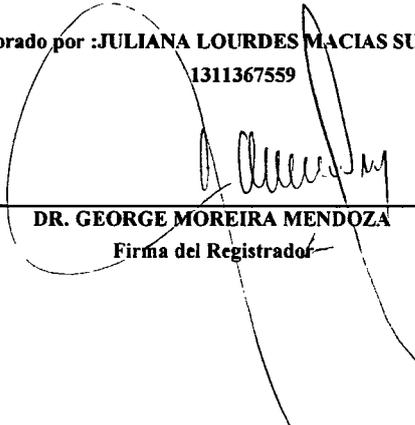
Emitido a las : 11:57:31 del jueves, 29 de agosto de 2019

A petición de: HIDALGO FLORES RICHARD HENRY

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

00073531

N° 092019-000344

Manta, lunes 02 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-33-09-17-000 perteneciente a DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL con C.C. 0908670722 Y ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU con C.C. 1304901521 ubicada en MZ. F LOTE 17 URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH BARRIO MANTA BEACH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,733.27 CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 27/100.
SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13590OHTCKR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092019-000333

Manta, lunes 02 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU** con cédula de ciudadanía No. **1304901521**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1348TEVR0SD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00073532

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092019-000332

N° ELECTRÓNICO : 200049

Fecha: 2019-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Avalúos en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-33-09-17-000

Ubicado en: MZ. F LOTE 17 URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 318.54 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
0908670722	DELGADO CARAVEDO-ROBERT MANUEL
1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO-MARLENE MARILU

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 41,733.27

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 41,733.27

SON: CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 27/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1225MR8ONNNQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

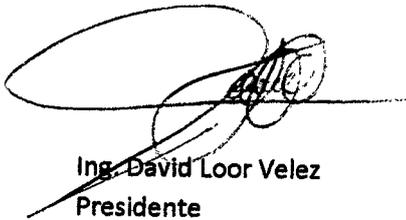




Manta, Septiembre 4 del 2019

El suscrito en calidad de Presidente del Directorio de la Urbanizacion Altos de Manta Beach tengo a bien certificar que el propietario del lote de terreno Ubicado en la Manzana F signado con el número 17, se encuentra al día en sus alícuotas

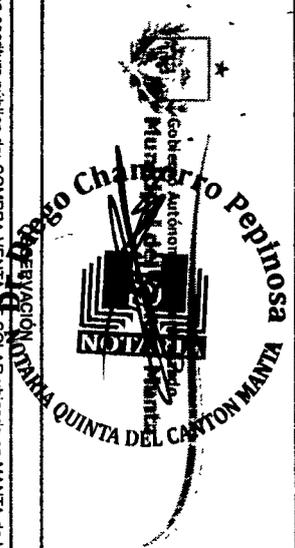
Atentamente.



Ing. David Looz Velez
Presidente

URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH
ad.altosdemantabeach@hotmail.com
Teléfono de contacto: 052678670

00073533



COMPROBANTE DE PAGO

No. 216497

02/09/2019 09:43:19

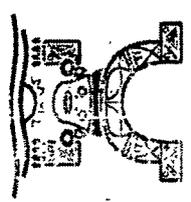
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
1-33-09-17-000	318,54	47733,27	487808	4431413

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES	
G.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR
0909670722	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	MZ F LOTE 17 URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU	MZ F LOTE 17 URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH		Impuesto Principal Compra-Venta	152,16
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	153,16
G.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		VALOR PAGADO	153,16
1308925098	DELGADO PROANO MARIA DEL CARMEN	NA		SALDO	0,00

EMISION: 02/09/2019 09:43:17 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____



Este documento esta firmado digitalmente en el sistema de firma electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Código de Verificación (CSV):

11951067357

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o llevando el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

No. 216496

02/09/2019 09:43:03

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia MANTUA	1-33-09-17-000	318.54	41733.27	481807	4431414

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0809670722	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	Impuesto pól. -yuel	417.33
1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILLU	Junta de Beneficencia de Guayaquil	125.20
		TOTAL A PAGAR	542.53
		VALOR PAGADO	542.53
		SALDO	0.00

ACQUIRIENTE
 C.C./R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
 1308929088 DELGADO PROCANO MARIA DEL CARMEN NA

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____

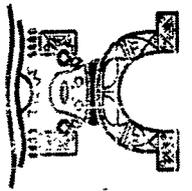
Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)



1150E16C43

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantua.gob.ec opción Municipio en línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00073534



Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

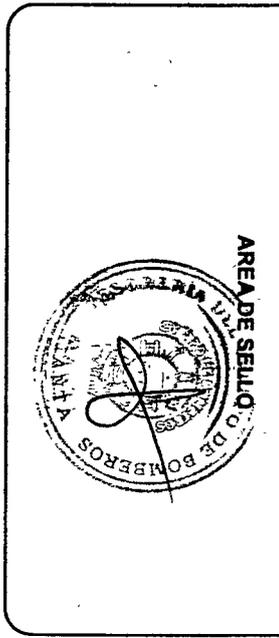
000041190

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.I./R.U.C.: 0908670722
 NOMBRES: DELGADO CARAVEDO ROBERT Y SRA.
 RAZÓN SOCIAL: MZ-F LT. 17 ALTOS DE MANTA BEACH
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 N° PAGO: 652061
 CAJA: BATIA KAVIEDES
 FECHA DE PAGO: 29/08/2019 16:01:11



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	5.00
TOTAL A PAGAR	5.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 27 de noviembre de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
04/09/2019 08:19:42 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 988013226
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpoit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.54
IVA \$ 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

- 4 SEP

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000002667
Fecha: 04/09/2019 08:20:12 a.m.

No. Autorización:
0409201901176818352000120565270000026672019082015

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

00073535



Factura: 001-004-000012841



20191308005P02725

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P02725
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:31)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908670722	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304901521	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	

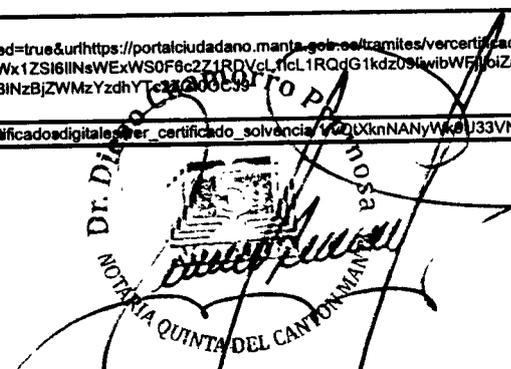
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308925088	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACION		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANTAS	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41733.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308005P02725
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	http://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/xuMIGNpumO3LirRbKIUeMoZZM3596V14Xhgz6Eu8y#0VdckD2rZ
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=ayJpdii6lmVUZk1HXC9ONkNLWmNsNW1CRXhEVZRPtOILCJ2YwX1ZSI6IInsWExWS0F8c2Z1RDVcl1cL1RQdG1kdz09iwbWf6oiZmZhZWNhNzZmNW14YTE0YmU0ZjMzMWZiOWE3ZjJkNGJmMDhjMzI0MTQxMDRlMTBlnzBjZWZyZzhYc3ZjOGE3
PÁGINA WEB:	http://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/2UxknNANyWkU33VN66uRa8U3484B2EviAXyaZgDBPEpj0Aqm5Jn



00073536

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2616

Número de Repertorio:

5476

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2616 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308925088	DELGADO PROAÑO MARIA DEL CARMEN	COMPRADOR
1304901521	ZAMBRANO ZAMBRANO MARLENE MARILU	VENDEDOR
0908670722	DELGADO CARAVEDO ROBERT MANUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1330917000	21180	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

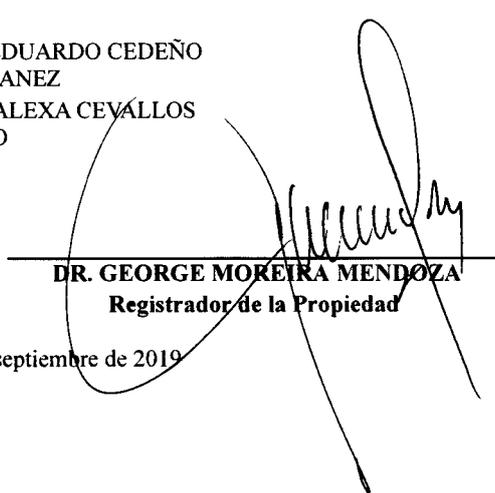
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 10 de septiembre de 2019